



Resolución de Consejo Directivo **81 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.276/2016 C. 1 y 2 – Convalida finalización de funciones – Dra.  
Mariana Quiroga Mendiola – PAD Interino – Botánica – sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
18/03/2025

VISTO:

La Res. D 1047/2024 - NAT- UNSa – relacionada a la finalización de funciones de la Dra. Mariana Quiroga Mendiola en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Botánica” (1° Año) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, a partir del 27 de septiembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 06 de fecha 19 de octubre de 2024, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 1047/2024 – NAT – UNSa – relacionada a la finalización de las funciones interinas de la **Dra. MARIANA QUIROGA MENDIOLA** – DNI N° 16.280.385 - en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra “BOTÁNICA” (1° Año) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología a partir del 27 de septiembre de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Quiroga Mendiola, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

  
M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales